

Programa Municipal

PREVENCIÓN DEL

ABSENTISMO ESCOLAR

¿QUÉ ES EL ABSENTISMO ESCOLAR?

La falta de asistencia al Centro Educativo de un alumno o alumna, en edad de escolarización obligatoria, sin justificación apreciada por el centro.



¿Qué ocurre cuando un menor falta a su Centro?

Se activa un protocolo de actuación por parte del Centro Escolar y el Ayuntamiento para localizar a la familia, con el fin de conocer las causas del absentismo y poder ofrecer información y orientación.

¿Cómo podemos evitarlo?

Comunicando al centro escolar el motivo de las faltas, y entregar su justificante, dentro del mismo mes en el que faltamos a clase.

RECUERDA que cuando un/a menor presenta absentismo escolar, NO DEPENDE solo de él o ella, depende también de todas las personas adultas que estamos a su alrededor.

PARA MÁS INFORMACIÓN
Concejalía de Educación
Tfno: 928158800 / Ext. 5137